

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA  
BERNARDI AMÉRICA CIA. LTDA.**

En Quito, a los 30 días del mes de marzo, siendo las 16:00 horas, se reunieron en el local de la compañía, ubicado en las calles Amazonas y Roca, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Carpio Argudo Fabián Rafael; titular de \$ 204.00 acciones que representan el 51%.
- Cecchetto Antonio, titular de \$ 196 acciones que representan el 49%

**PRESIDENCIA Y SECRETARIO:**

Actuó como Presidente de la Junta el señor Fabián Carpio Argudo, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario la señora Antonio Cecchetto, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, se aceptó por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

A continuación, el accionista aprobó por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación del Informe de la Gestión Gerencial de la Empresa.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GESTIÓN GERENCIAL DE LA EMPRESA:**

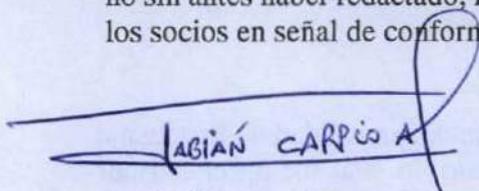
El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 30 de marzo de 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, El Estado de Flujo de efectivo; y el Informe de la Gestión Gerencial de la Empresa del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el Señor Presidente analizo los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con las leyes vigentes.

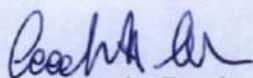
Posteriormente, el socio accionista procedió a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Flujo de Efectivo. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, el socio decidió en forma personal dar por aceptado los balances indicados y determinar su razonabilidad y veracidad del mismo

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y el Informe de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los socios en señal de conformidad, y legalizada mediante firmas de los presentes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'FABIÁN CARPIO A', with a large, stylized flourish extending upwards and to the right.

Sr. Fabián Carpio Argudo  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Antonio Cecchetto', with a stylized flourish.

Sr. Antonio Cecchetto  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS